

## TRES SIGLOS DE DOCENCIA TEOLÓGICA UNIVERSITARIA

Estanislao Olivares

### 1. La docencia de teología en el colegio San Pablo (1559-1767)

La Facultad de Teología de Granada reconoce en sus estatutos como antecedente histórico suyo el antiguo colegio de San Pablo, actual sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Tenemos las primeras noticias de estudiantes de teología en ese colegio en 1559. Acudían a las clases de la universidad, pero tenían «conclusiones públicas» en el colegio cada ocho días. Asistían y argüían en ellas algunos doctores y maestros de la universidad; incluso en una de estas conclusiones públicas arguyó el arzobispo, D. Pedro Guerrero<sup>1</sup>.

En 1570 se iniciaron en el colegio lecciones de teología<sup>2</sup>. Leemos en una carta de cuatro años después, del 20 de enero de 1574:

«El P. Saelices, que lee a Santo Tomás, satisface bien a su ministerio, contentando a los scholares de casa que son diez, y a todos los de la universidad que le vienen a oír a casa»<sup>3</sup>.

En 1575 los escolares no jesuitas que acudían a esas lecciones eran treinta; pero en 1576, las dificultades económicas aconsejaron se dejaran las «lecciones de teología y oyentes teólogos»<sup>4</sup>.

De 1582 a 1591 se enseñaron en el colegio tres cursos de artes, filosofía; los «leyeron» tres grandes maestros, que luego alcanzaron merecida fama: Juan de Pineda, Diego Ruiz de Montoya y Pedro de Montes. A esos cursos de filosofía en 1586 acudían 16 alumnos jesuitas y un «mediano concurso de los de fuera», de estudiantes no jesuitas. A petición del arzobispo, D. Juan Méndez de Salvatierra, se dio orden «cómo a puerta abierta se leyese en nuestro colegio el curso de artes». «Se juntaron oyentes de fuera en gran número, mozos hábiles y

---

<sup>1</sup> Monumenta Historica S.I., *Litterae Quadrimestres* 6, 129.

<sup>2</sup> Monumenta Historica S.I., *Polanci Complementa* 2, 715.

<sup>3</sup> Archivo Romano Societatis Iesu, *Hisp.* 120, 88.

<sup>4</sup> Biblioteca de la Academia de la Historia, Madrid, vol. 9-3477/3, fol. 173.

deseosos de aprovechar, que se aprovecharon bien y lucieron después en honrosos puestos»<sup>5</sup>.

Sin embargo, esos cursos de artes se suspendieron en 1591, porque «poniéndose aquí el seminario de letras humanas se cortó el hilo a estos estudios mayores, por no cargar demasiado al Colegio con mucho número de nuestros Hermanos estudiantes»<sup>6</sup>.

Con fecha 11 de noviembre de 1608 concedió el P. Claudio Aquaviva, superior general de la Compañía de Jesús, licencia para poner estudios mayores. «Se empezó a leer un curso de artes, y se trató de leer *Theologia scholastica*, moral y positiva, y de hecho se leyó el año siguiente de 1609. Contradíjolo la universidad, informó el consejo, sacó cédula real para que el Sr. Arzobispo informase, el cual mostró gusto que no comenzásemos a leer hasta que viniese orden del Consejo». Después de algunas gestiones por parte de los superiores del Colegio ante el Sr. Arzobispo, y una vez firmada una Concordia con la Universidad, el 14 de julio de 1612, «se resolvió el colegio a dar principio a sus lecciones, y de hecho lo hizo a 14 de setiembre, y poco después un acto de toda la teología, que presidió el P. Miguel Vázquez de Padilla, lector de prima, y lo sustentó el P. Luis Guerrero con tanta presteza, modestia, cordura y agudeza, que a dicho de todos no se había visto en Granada acto de teología ni más lucido, ni más acertado, ni tan bien defendido»<sup>7</sup>. Desde entonces el Colegio «prosiguió leyendo pacíficamente sus lecciones de artes y teología, si bien se quitó la de moral por no poder leerse cómodamente a los de casa». Esas lecciones de moral se reanudaron en 1618<sup>8</sup>.

Pero aun en esos años, de 1591 a 1612, en que se suspendieron los «estudios mayores», no cesaron del todo las actividades docentes en el colegio. Desde 1567 «los estudiantes teólogos acudían a la conferencia de casos de conciencia que se tenía en la casa»<sup>9</sup>. En estas lecciones destacó el célebre Tomás Sánchez, autor luego de su gran obra sobre el sacramento del matrimonio; tuvo esas lecciones de casos de conciencia desde 1580 a 1597. Se interrumpieron esas lecciones en 1618, cuando se comenzó de nuevo la docencia de teología moral. Un siglo más tarde reaparecieron las lecciones de casos de conciencia en 1731 y continuaron hasta la expulsión de los jesuitas por orden de Carlos III en 1767.

Por tanto, desde la concordia con la universidad en 1612 hasta 1767, se

<sup>5</sup> JUAN DE SANTIBÁÑEZ, *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, Parte 20, libro 21, capítulo 25, número 3.

<sup>6</sup> *Historia del colegio de San Pablo. Granada 1554-1765*. Biblioteca Teológica Granadina 25, Facultad de Teología, Granada 1991, 38.

<sup>7</sup> *Historia del colegio de San Pablo*, 56s.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 64 y nota 47.

<sup>9</sup> Archivo Romano Societatis Iesu, *Hisp.*, 141, fol. 143.

tuvieron en el colegio de San Pablo lecciones de filosofía, sagrada escritura, teología escolástica y de moral; también durante unos años, lecciones de casos de conciencia. Se tuvieron también actos académicos en los que se defendieron «conclusiones generales de teología»; entre ellas destacó el celebrado el 24 de octubre de 1672, en el estreno del nuevo salón, actual paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. «Presidió el P. Jácome Squarzafigo, maestro de prima, y sustentó el P. Baltasar de Soto, ordenado de evangelio, y se tuvieron con gran concurso de prebendados y religiosos y otras personas graves con todo lucimiento»<sup>10</sup>.

## 2. Publicaciones de los profesores de teología del colegio de San Pablo

Testimonio perenne de la docencia de teología en el Colegio de San Pablo son las obras de investigación teológica que publicaron sus profesores.

Destaca, en primer lugar, Tomás Sánchez, que en 1602 publicó el volumen primero de su tratado *De sancto Matrimonii Sacramento*. Tres años después, en 1605, se publicaron los volúmenes segundo y tercero que completan la obra; hasta mediados del siglo XVIII se publicaron otras veintiocho ediciones de la obra completa. Hay que añadir las quince ediciones de compendios y aforismos que se hicieron de esta obra; la última de estas ediciones, de aforismos, se publicó, en traducción del latín al castellano, en Madrid en 1887.

Después de la muerte del autor se publicó, en 1613, su *Opus Morale in Praecepta Decalogi*. El tomo primero trata sobre los preceptos primero y segundo del Decálogo; de esta obra se publicaron catorce ediciones, y del tomo segundo, *De religioso statu et perfectione*, desde 1621, se publicaron diez ediciones.

También fue póstuma la publicación de una colección de sus resoluciones de casos morales, *Consilia seu opuscula moralia*; desde 1634 a 1738 se editaron nueve veces. Las ediciones de estas obras de Tomás Sánchez se hicieron en tipografías de Venecia, Amberes, Lión, Madrid, Brixen, París, Nürenberg, Colonia, Parma y Viterbo.

Jorge Hemelman fue profesor de teología en los años 1609-1613 y 1614-1616. En la tipografía del colegio por el impresor Andrés de Santiago se publicaron en 1636-1637 dos volúmenes de sus *Quaestiones disputatae in I. Partem S. Thomae*. Quedó inédito su tratado *De voluntate ac Providentia Dei*, fechado en 1616, año en que dejó la cátedra de Granada para ocupar cargos directivos en las comunidades de su instituto religioso. También se imprimió en Granada, 1621, su *Consultación theológica*, parecer que dio en la controversia entre el arzobispo

---

<sup>10</sup> *Historia del colegio de San Pablo*, 377s.

de Granada, D. Galcerán Albanell y D. Fernando del Pulgar.

Agustín de Quirós fue profesor de Sagrada Escritura en los años 1609-1616; publicó en 1622, en Sevilla, unos *Commentarii Exegetici litterarii* sobre varios libros del Antiguo y Nuevo Testamento, que había explicado en su cátedra. Se hizo otra edición al año siguiente, 1623, en Lión.

Miguel Vázquez de Padilla, profesor de teología en 1609, publicó tres tratados *De Trinitate* en 1632.

### 3. Docencia de teología en el Colegio Máximo de Cartuja

Desde la expulsión de los jesuitas de Granada en 1767 transcurrió más de un siglo hasta que en 1894 se inauguró un nuevo centro docente de la Compañía de Jesús en Granada, el Colegio Máximo, situado en las inmediaciones del edificio monumental de la Cartuja.

En el período que va desde ese año de 1894 al de 1932, fecha de la nueva expulsión de los jesuitas por la Segunda República en 1932, durante algunos años se reanudó la enseñanza de la teología, aunque fueron los estudios de humanidades y de filosofía los que principalmente se cultivaron en este Colegio Máximo. En 1930, por ejemplo, eran 27 los jesuitas estudiantes de teología; los estudiantes de filosofía eran 50.

Siete años después de la segunda expulsión, en 1939 se devolvió a la Compañía de Jesús la propiedad del Colegio Máximo. El 3 de diciembre de ese mismo año la Santa Sede concedió al Colegio Máximo de Granada que pudiera conceder grados académicos en teología a los alumnos de la Compañía de Jesús: se convertía así en una Facultad de Teología. Dos meses después, a instancias del arzobispo de Granada, D. Agustín Parrado, el 11 de febrero de 1940, la Santa Sede extendió a los alumnos del clero secular de la provincia eclesiástica de Granada la posibilidad de obtener en esta Facultad los grados académicos en teología. Retornaba, pues, la docencia teológica de nivel universitario que se había impartido en el Colegio de San Pablo. Más adelante, varios institutos religiosos –Esclavos de la Divina Infantita en 1947, Redentoristas en 1959, Agustinos Recoletos y Carmelitas en 1961 y 1962, Franciscanos en 1964–, obtuvieron de la Santa Sede la posibilidad de obtener grados académicos en la Facultad de Granada. Se había iniciado de este modo el proceso de apertura de la Facultad que culminó en 1973, cuando el 31 de julio de 1973 la Congregación para la Enseñanza Católica declaró abierta la Facultad a todos los alumnos que cursaran en ella sus estudios de teología.

Los profesores de la Facultad en los primeros años eran unos veinte. Este número creció a partir de la incorporación de profesores pertenecientes a las diócesis e institutos religiosos más vinculados con la Facultad y otros profesores

seglares. Actualmente, además de ocho profesores eméritos, componen el claustro trece profesores catedráticos y agregados, nueve son los profesores auxiliares e invitados, y quince los profesores colaboradores. Imparten los tres ciclos de estudios de la Facultad –institucionales, tres especialidades de licencia, doctorado–, los estudios de Diplomatura y de Licenciatura en el Instituto de Ciencias Religiosas, vinculado a la Facultad, y otros cursos de extensión universitaria.

El número de alumnos jesuitas en los primeros años de este período fue creciendo hasta llegar al centenar, y subió hasta 159 en 1958; en ese mismo año el número de alumnos externos llegó al centenar. Y más adelante, cuando después del Concilio Vaticano II en 1967 los obispos de la provincia eclesiástica de Granada y los provinciales de institutos religiosos establecidos en la región decidieron enviar todos los alumnos de sus seminarios a la Facultad de Teología, el número total de alumnos llegó a 390. En 1969 se matricularon en la Facultad las primeras alumnas. En el pasado curso los alumnos pertenecientes a diócesis o institutos religiosos eran 102, los alumnos seglares, 45; las alumnas pertenecientes a institutos religiosos eran 48, y las alumnas seglares, 50; el número de alumnas fue, pues, el 40 % del total. El número de alumnos que han cursado o cursan sus estudios en esta Facultad desde 1939 se acerca a los seis mil.

En 1996 la Congregación de la Educación Católica de la Santa Sede erigió el Instituto de Ciencias Religiosas «Tomás Sánchez», confiado a nuestra Facultad; imparte estudios de diplomatura y licenciatura. El pasado curso se matricularon en este Instituto 56 alumnos.

La enseñanza de teología en la Facultad se ha ido abriendo a otros alumnos, más allá de los cursos de formación eclesiástica. Se ofrecen cursos de libre configuración a los alumnos de la Universidad de Granada, cursos de actualización teológica y pastoral, cursos de pedagogía para profesores de religión, y también otras actividades docentes de extensión universitaria, como son los cursos bíblicos de verano –se han impartido ya 34 de estos cursos–, los ciclos de iniciación teológica y el de formación teológica para profesores de religión en educación infantil y primaria, el ciclo básico de orientadores familiares y el curso de mediador familiar, y los *masters* de experto en teología y mundo actual, en bioética y humanización de la asistencia, en pastoral de la salud, y el que se inicia este curso sobre patrimonio cultural de la Iglesia. El curso pasado asistieron a estos cursos impartidos en la Facultad más de 400 alumnos.

La Facultad de Granada tiene, como Centro Agregado, el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla; como Centros Afiliados, los Seminarios diocesanos de Almería, Cádiz-Ceuta, Jaén y Málaga; y, como Centro Colaborador, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Málaga

#### 4. Órganos de dirección de la Facultad

Junto a la Gran Cancillería y Vice Gran Cancillería de la Facultad, confiadas por la Santa Sede a la Compañía de Jesús, se estableció en los estatutos de la Facultad, con ocasión de la apertura de sus grados académicos a todos los alumnos que se matriculen en ella, un Consejo Supremo de Dirección que participa de las competencias de la Gran Cancillería. Lo preside el Arzobispo de Granada, y son miembros del mismo los Obispos, ordinarios propios de las diócesis, cuyos alumnos hacen normalmente sus estudios eclesiásticos en la Facultad, e igualmente un Superior provincial de cada una de los institutos de religiosos y religiosas, que también envían normalmente sus alumnos a cursar estudios académicos a la Facultad.

#### 5. Biblioteca de la Facultad de Teología

En toda institución universitaria es fundamental la Biblioteca de su especialidad. En el Colegio de San Pablo fue fundador de su «librería» el Arzobispo D. Pedro Guerrero, que le entregó sus libros, especialmente de Santos Padres, anotados por él mismo<sup>11</sup>; en 1625 Alonso de Medrano, vicerrector del colegio, compró la biblioteca del arzobispo de Granada, D. Garcerán Albanel, «libros exquisitos y curiosamente encuadernados de todas las facultades de humanidad», «y aunque costó sólo 400 ducados, muchos más valía»<sup>12</sup>. Por otra parte, D. Pedro Antonio Velázquez Mampaso, en agradecimiento a la predicación de los padres del colegio en la parroquia del Sagrario, «dio en su vida una librería buena que había juntado de valor de más de 500 ducados». De este modo en 1640 se habían juntado «buen número de libros de todas facultades, pues pasan de cinco mil los que por el índice se hallan hoy en las librerías (estanterías), sin otros muchos más que, duplicados, andan por los aposentos»<sup>13</sup>.

Después de la expulsión de los jesuitas en 1767 e incautación de sus bienes por el estado, en 1785 se imprimió un «Índice e inventario de la Biblioteca que fue de los Regulares, expulsos de Granada [es decir, los jesuitas], y por Real Decreto se puso a la dirección y cuidado de la Real Imperial Universidad de ella, con derecho de propiedad y con la cualidad de que se hiciese pública para común utilidad». Un cálculo aproximado arroja un total de más de cinco mil títulos de obras, muchas de ellas en varios tomos.

Cuando se inauguró el Colegio Máximo, a fines del siglo XIX, hubo que iniciar una nueva biblioteca. Se instaló en la fachada principal del edificio, abar-

---

<sup>11</sup> *Historia del colegio de San Pablo*, 96.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 97.

<sup>13</sup> *Ibid.*, 98.

cando los dos pisos superiores; en ella se acomodaron los libros procedentes de diversas casas de estudios de la Compañía de Jesús. Al ser elevado el Colegio Máximo a Facultad de teología en 1939 cobró nuevo impulso la adquisición de libros, sobre todo las colecciones fundamentales de toda biblioteca de teología de rango universitario. Era insuficiente el espacio primero y hubo que ir agregando a la biblioteca los locales contiguos.

Cuando la Facultad de teología fue declarada abierta en 1973, era ya imposible mantener las instalaciones primeras de la Biblioteca. Había que dotarla además de mayor seguridad contra siniestros. Igualmente se iban incorporando en esos años valiosos fondos antiguos, procedentes de las comunidades de la Compañía de Jesús en Andalucía y Canarias. Se construyó un nuevo edificio para la Biblioteca, y en conexión con ella nuevos locales para las actividades docentes y de gestión de la Facultad. Ese nuevo edificio de la Biblioteca de seis plantas, inaugurado en 1974, fue ampliado en 1991 con otro edificio de tres plantas, con posibilidad de aumentarlas. En la actualidad la Biblioteca atesora unos 400.000 volúmenes de materias predominantemente teológicas y filosóficas, y unas 2.500 publicaciones periódicas.

#### 6. Publicaciones

Toda Facultad universitaria tiene como fin no solamente la docencia, sino primordialmente la investigación en las materias de su especialidad. El grupo de profesores, que en el destierro de Portugal se preparaba para constituir el claustro de la futura Facultad de Teología de Granada, tuvo la feliz y lógica iniciativa de fundar una revista en la que se publicarían las investigaciones llevadas a cabo en la Facultad y las de otros teólogos antiguos de reconocido prestigio que habían quedado inéditas. Surgió así entonces, en 1938, la revista *Archivo Teológico Granadino*, que ya ha publicado en este año su volumen 67. Dos volúmenes de índices de los primeros cincuenta años ofrecen una visión general de esta parcela del trabajo de la Facultad.

Ya en Granada, en 1939, se inauguró la colección de libros, *Biblioteca Teológica Granadina*, de trabajos monográficos; se han publicado ya 35 volúmenes. Los discursos inaugurales de cada curso académico forman otra colección de 65 títulos.

Los profesores de la Facultad han participado en la redacción y dirección de importantes colecciones de libros de teología. Los profesores de Sagrada Escritura dirigieron la colección *La Sagrada Escritura*, comentarios al Antiguo y Nuevo Testamento, en nueve volúmenes, editados por la Biblioteca de Autores Cristianos, y son autores de gran parte de esos libros. En la misma editorial, en la colección *Sacrae Theologiae Summa*, cuatro volúmenes, cinco ediciones, colabo-

raron los profesores de esta Facultad. Más recientemente los profesores de la Facultad han publicado libros sobre temas de Sagrada Escritura y de teología dogmática y moral en diversas colecciones y editoriales –BAC, Verbo Divino, Cristiandad, Paulinas, etc.–.

De las publicaciones de los profesores informa dos veces al año el «Boletín de noticias y publicaciones» de la Facultad. Por los informes que el secretario de la Facultad lee en la sesión solemne de inauguración del curso escolar consta que en los últimos cinco años los profesores han publicado 150 libros o nuevas ediciones de ellos, y 476 artículos en diversas revistas.

Especial mención merece nuestra revista *Proyección*. Se publicó su primer número en mayo de 1954; de su historia se hace semblanza en la breve antología publicada en este número.